FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rocha	Landero	Anny Melissa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1097729690	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 13 MES 06 AÑO 1997

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ, D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

- Portal de Pinares Mz 4 Casa 11

PAÍS COLOMBIA DEPTO QUINDÍO

MUNICIPIO ARMENIA

TELÉFONO EMAIL melissalan97@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10	2025	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	10	2024	296868

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

COPIA CONTROLADA RED SALUD ARMENIA ESE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RH SPORT		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
QUINDÍO	ARMENIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	01	Año	2019	Día	22	Mes	09	Año	2026
318249226												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DISEÑADOR(A) OPERARIO DE MAQUINAS	AREA DE PRODUCCION Y CALIDAD	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Cargando...		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	06	Año	2024	Día	12	Mes	10	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRACTICA PSICOLOGIA ORGANIZACI	AREA PSICOLOGIA	Calle 19 A # 32 – 50

CONFIDENCIAL RED SALUD ARMENIA ESE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	03	Año	2024	Día	14	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICA PSICOLOGIA ORGANIZACI	DEPENDENCIA AREA DE PSICOLOGIA						DIRECCIÓN Calle 19 A # 32 – 50					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

CONFIDENCIAL RED SALUD ARMENIA ESE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Armenia - Quindio septiembre 20 2026

Anny Melissa Rocha landero

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Armenia Q sept 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONFIDENCIAL RED SALUD ARMENIA ESE

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA
1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Anny Melissa Melissa Rocha

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. Nº 1097729690 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento Quindio | Municipio Armenia

Dirección Barrio portal de pinares | Teléfonos 3162909990

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

APELLIDOS Y NOMBRES	No. IDENTIDAD	PARENTESCO
Alchemi esther landero Guevara	52386689	madre
Omer rocha Valenzuela	12206213	padre
Kenier rocha landero	1090273165	hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	1.000.000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2.000.000
ARRIENDOS	0
HONORARIOS	0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	$ 6.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que posee en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	CIUDAD DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	867-000362-96	Armenia	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL BIEN	VALOR ACTUAL

EMPLEADOR O CONTRATANTE

8. DEUDAS Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

9. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS DIRECTIVOS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

10. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

11. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Armenia 30-SEP-2026
CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.097.729.690**

ROCHA LANDERO

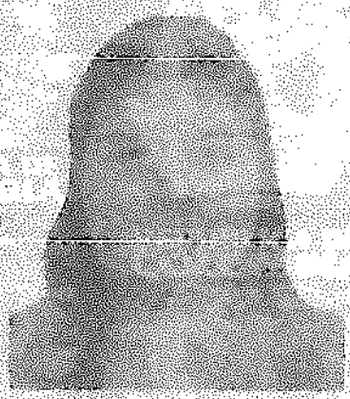
APELLIDOS

ANNY MELISSA

NOMBRES

Anny Melissa Rocha Landero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1997**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUN-2015 MONTENEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2606000-00731557-F-1097729690-20150806 0045723587A 1 39807301

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14987379740

(415)7707212489984(8020) 000001498737974 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1097729690	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1097729690

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Montenegro 4 7 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROCHA	LANDERO	ANNY	MELISSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: BRR PORTAL DE PINARES MZ 24 CA 11

42. Correo electrónico: melissalan97@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3162907990	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2024 03 02						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2024-03-02 / 07:53:59AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ PUERTA MIGUEL ANGEL

985. Cargo: Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 583 / 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Anny Melissa Rocha Landero

C.C. 1097729690 de Montenegro

Del título de:

Psicóloga

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.

Ma. Adelaida Otero.

Secretaria General

43717

Xertify • Código: 2F7838FBA006 Verificar

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Anny Melissa Rocha Landero

C.C. 1097729690 de Montenegro

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Psicóloga

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 30 de Enero de 2025

Rector

Secretario General

43717

Registrado en el folio 8543-4 Reg. 42204 del libro de Diplomas No. 30, Bogotá D.C. 30 de Enero de 2025

Xertify Código. 2F7838FBA004 Verificar.

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-0549 del 06 de Febrero del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica que:

Anny Melissa Rocha landero

CC 1097729690 de Montenegro - Quindío

Realizó el Curso en Primeros Auxilios
con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2026-09-29

Fecha de vencimiento: 2028-09-29

Validar certificado

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
R.3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

República de Colombia

Institución Educativa Bosques De Pinares

Autorizado por el ministerio de Educación Nacional
Según resolución No. 1235 del 14 de Agosto de 2008

Confiere A:

Anny Melissa Rocha Landero

T.I. 97061304634

Certificado de Estudios de

Básica Secundaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilitan plenamente para ingresar a la educación Media o al servicio Especial de educación laboral, Segun lo estipulado en la ley 115 y el decreto 1860 del 3 de Agosto d 1994 articulo 11

Amparo Herrera Arias
Rectora

Olga Lucia Mejia Nieto
Secretaria

Dado en Armenia - Quindio, a los 20 dias del mes de Noviembre de 2012

Institución Educativa
Bosques de Pinares

Armenia - Quindío

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Armenia - Quindío a los 28 días del mes de Noviembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las Suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE PINARES, institución aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada según Resolución No.3499 del 16 de Noviembre de 2012 por la Secretaría de Educación Municipal del Quindío para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS EN ARTICULACIÓN CON EL SENA.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Con especialidad en Sistemas en Articulación con el SENA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Anny Melissa Rocha Landero

Identificado (a) con T.I. Nº 970613-04634 de Pijao

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 006 de fecha 28 de Noviembre de 2014, que consta de Cuarenta (40) *alumnos, que comienza con el nombre de: AGUIAR AGUIAR ROBIN HAROLD y se cierra con el nombre de: VÉLEZ MARÍN KAREN YAIAIRA.*

Dada en Armenia Quindío, a los 28 días del mes de Noviembre de 2014.

AMPARO HERRERA ARIAS
C.C. No. 24.486.386 de Armenia
Rectora

OLGA LUCÍA MEJÍA NIETO
C.C. No. 41.950.156 de Armenia
Secretaria

NOTA Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1932 No requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONEO
Nit 24.486.386-6 TEL. Cel 3163495

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Anny Melissa Rocha Landero

C.C. 1097729690 de Montenegro

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 20 de abril de 2026

Rector

Secretario General

53511

Registrado en el folio 10714-3 Reg. 51997 del libro de Diplomas No. 31, Bogotá D.C. 20 de abril de 2026

Xertify Código: 3F7838F9AC09 Verificar

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR en el cual lo redireccionara a Xertify, repositorio de evidencia digital para la IBERO

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 514 / 2026

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Anny Melissa Rocha Landero

C.C. 1097729690 de Montenegro

Del título de:

Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Especialista, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.

Ma. Adelaida Otero.

Secretaria General

53511

Xertify • Código: 2F7838FBA010 Verificar

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR el cual lo redireccionará a Xertify, repositorio de evidencia digital para la IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
RECONÓCESE ESTE CERTIFICADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y UNIVERSITARIOS DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 5 DE 1995 REGISTRADO CON EL NÚMERO 51997 ANOTADO AL FOLIO 10714-2 DEL LIBRO DE DIPLOMAS NO. 31.

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
BOGOTÁ, (CUNDINAMARCA) 20 DE ABRIL DE 2026

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Minsalud

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025. Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Anny Melissa Rocha Landero

CC 1097729690 de Montenegro - Quindío

Realizó y aprobó el Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con un total de 50 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-05-26
Fecha de vencimiento: 2028-05-26

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

GINA ALEXANDRA FALLA
Director Administrativo

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

OBS Business School

En alianza con IBERONEX

OBS Business School de acuerdo con la normativa académica de la institución concede el presente título de

Diplomado en Gestión Sostenible

a

Anny Melissa Rocha Landero

De 4 créditos ECTS de duración en el año académico 2025 que equivale a 100 horas.

Barcelona, a 24-12-2025

La Decana
Dra. CASILDA GÜELL AMPUERO

La Secretaria General
Sra. GRETHEL DEL CARMEN VALDES CABALLERO

Blockchain Transaction ID:

RED DE EDUCACION SUPERIOR
Planeta Formación y Universidades

Blockchain Public Key:

CERTIFICAMOS SST S.A.S
(NIT. 901884619)

CERTIFICA

A LA PERSONA NATURAL:

Anny Melissa Rocha Landero

CC. 1097729690

La asistencia a:

Capacitación en "**PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS INDUSTRIALES**" llevada a cabo el 25 de mayo del 2026 con una Intensidad de 1.5h.

Certificado de asistencia generado el 26 de mayo de 2026 en Medellín.

Juan Camilo Quintero Gómez
CC. 1.093'778.238
DIRECTOR EJECUTIVO



EMISOR

Corporación Universitaria Iberoamericana

NOMBRE ESTUDIANTE

ANNY MELISSA ROCHA LANDERO

COMPETENCIA CERTIFICADA

Analizar la relación entre la exposición a los peligros laborales en el ámbito de la gestión integral en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de comprender las consecuencias en la salud del trabajador y proponer medidas de intervención, mientras se reconoce la importancia del líder del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el desarrollo del sistema y la gestión de procesos empresariales dentro del contexto laboral.

CRÉDITOS DE LA RUTA

2

HORAS CERTIFICADAS

96

LUGAR

Bogotá D.C.

FECHA DE EMISIÓN

10/07/2025

Óscar Iván Gómez Rincón
Vicerrector Académico

Gerardo Augusto De La Hoz Pinzón
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

Código: 2F7838FBA008 Verificar



Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA

No. 296868

Fecha de expedición: 12/03/2025

ANNY MELISSA ROCHA LANDERO

Cédula de Ciudadanía
1097729690

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1097729690

Primer Nombre

anny

Primer Apellido

rocha

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

1436

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-09-22 9:34:31 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificació
CC	1097729690	ANNY	MELISSA	ROCHA	LANDERO	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANNY MELISSA ROCHA LANDERO identificado(a) con CC 1097729690 registra La siguiente información:

2026-09-22 9:34:31 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2025-05-30	76825	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que

RH sport

NIT 9772444-1

RH ROPA DEPORTIVA CERTIFICA QUE:

Anny melissa rocha landero identificada 1097729690 con el número de cédula expedida en montenegro quindío.

Laboro en esta empresa desde 1 de enero del año 2019 desempeñándose como operaria de maquina plana industrial con un salario de $2.000.000 s.m.l.v terminando contrato 22 de septiembre del 2026.

BANCO DE ALIMENTOS BOGOTÁ
DESDE 2001

CERTIFICA

Que **Anny Melisa Rocha Landero** identificada con CC No **1.097.729.690**, estudiante del programa de **Psicología** de la **Corporación Universitaria Iberoamericana**; realizó práctica profesional en nuestra organización; desde el **13 de marzo hasta el 14 de junio 2024** como profesional en formación, realizando las siguientes funciones de acuerdo con su perfil profesional:

- Desarrollar herramientas necesarias para comprender, gestionar y potenciar las habilidades emocionales, sociales y de comunicación a las organizaciones adscritas al Banco de Alimentos de Bogotá.
- Capacitar a los líderes en técnicas efectivas de resolución de problemas, manejo del estrés e inteligencia emocional.
- Aplicar estrategias de habilidades de comunicación y relaciones interpersonales.
- Fortalecer el desarrollo personal y social.

El presente certificado se expide en Bogotá a los **12 días del mes de junio del 2024**; en virtud de lo establecido por el Decreto 616 del 4 de junio de 2021 del Ministerio de Trabajo y la Ley 2039 de 2020.

John Henry La Rotta Moreno
Líder de Gestión del Conocimiento
jlarotta@bancodealimentos.org.co
3115367645

BANCO DE ALIMENTOS BOGOTÁ. DESDE 2001

CERTIFICA

Que **Anny Melissa Rocha Landeros** identificada con CC **1.097.729.690,** estudiante del programa de **Corporación Universitaria Iberoamericana** de la **Psicología** realizó práctica profesional en nuestra organización; desde el **24 de junio hasta el 12 de octubre 2024** como profesional en formación, desarrollando las siguientes funciones de acuerdo con su perfil profesional:

- Generar el material de apoyo a las capacitaciones a desarrollar en torno al desarrollo de habilidades blandas y competencias socioemocionales para líderes de organizaciones.

- Realizar la logística para la ejecución de las capacitaciones a desarrollar.

- Evaluar el impacto de las actividades desarrolladas a la población que se le brinda dichas capacitaciones.

- Brindar apoyo al área donde se realiza la práctica.

- Generar una evaluación y análisis del impacto generado en las organizaciones con las capacitaciones brindadas

El presente certificado se expide en Bogotá a los **12 días del mes de octubre del 2024**; en virtud de lo establecido por el Decreto 616 del 4 de junio de 2021 del Ministerio de Trabajo y la Ley 2039 de 2020.

John Henry La Rotta Moreno
Líder de Gestión del Conocimiento
jlarotta@bancodealimentos.org.co
3115367645 // 322 8907602

GESTIÓN Y MANEJO EN SALUD S.A.S - GEMA
NIL 901.003.563-7

Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindío - Colombia



Nº 188.315

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
23 DÍA	09 MES	2026 AÑO	ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa contratante
PARTICULAR	PARTICULARES - RED SALUD ARMENIA

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **NO APLICA**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
ROCHA LANDERO ANNY MELISSA	FEMENINO	29 AÑOS 3 MESES 10 DÍAS	CC (Tipo)	1097729690 (Número)

Cargo: **PROMOTORA DE SALUD**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	PORVENIR	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: **SIN RESTRICCIÓN PARA REALIZAR SU LABOR**

Observaciones: *NO APLICA*

N/A

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES PERSONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO A NECESIDAD DE CORRECCIÓN VISUAL	CONTROL DE PESO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PUEDE INICIAR LABOR, DEBE MANTENER HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA, CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL; REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES LABORALES O SÍNTOMAS GENERALES A SU EMPRESA, MANTENER AUTOCUIDADO, PROCURAR BUENA CONDICIÓN MENTAL Y FÍSICA PARA SU TRABAJO; CONTROL PERIODICO PREVENTIVO POR EPS Y CONTROL PERIODICO POR SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1094870220 - NESTOR MAURICIO LEZAMA

R. M.: RM 16578/11 L.S.O.: LIC SO/ 53-01447/20

Código de Seguridad

Aspirante o Trabajador

Firma: Anny Melissa Rocha

Nombre: ROCHA LANDERO ANNY MELISSA

CC: 1097729690

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:26:38 PM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1097729690
Apellidos y Nombres: ROCHA LANDERO ANNY MELISSA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 -- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30652 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.analc-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 09:12:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1097729690** y Nombre: **ANNY MELISSA ROCHA LANDERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148222415** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 1 8 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:03:47 horas del 12/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1097729690, Apellidos y Nombres ROCHA LANDERO ANNY MELISSA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Personería Municipal de Armenia, Quindío, con NIT 801 000589-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1 91 8 del 1 2/07/201 8 *"por medio dela cual seestableceel régimen de inhabdades a quienes hayan sido condenados por delos sexuales comedos contra menores, se crea el registro de inhabdades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/201 9 *"por medio del cual se reglamentala Ley 1 91 8 de 201 8"*, con observancia de las Leyes 1 581 del 1 7/1 0/201 2, 1 71 2 del 06/03/201 4 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1 91 8 de 201 8 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303416149

PIB
20:59:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANNY MELISSA ROCHA LANDERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1097729690:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 12:31:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1097729690
Código de Verificación	109772969026092212314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1097729690 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 09:31 PM

Código Verificación: **95QBH8WN3R**

Válida hasta: **23/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
BDME

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 1097729690 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 1097729690 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

SaludTotal

ARMENIA, Octubre 5 de 2026

Señora:

ROCHA LANDERO ANNY MELISSA

CC. 1097729690BRR PORTAL DE PINARES MZ 4CASA11 - 2999999

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 30 de 2025. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
ROCHA LANDERO ANNY MELISSA	1097729690	C	May-30-2025	0	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguno

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ANNY MELISSA ROCHA LANDERO	1097729690	Independiente	VIGENTE
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	1097729690	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Pensiones Obligatorias

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PORVENIR S.A.

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

ANNY MELISSA ROCHA LANDERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.097.729.690**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 06 de junio de 2018.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

En Porvenir nos transformamos pensando en tu comodidad, por esto, ponemos a tu disposición los canales digitales para que consultes y obtengas la información de tus productos.

App Porvenir | www.porvenir.com.co

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	**Address:**	
Name:	ANNY MELISSA ROCHA	**City:**	
ID # / Digital Currency Address:	1097729690	**State/Province:***	
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	All
		List:	All
Minimum Name Score:	100		

Search | Reset

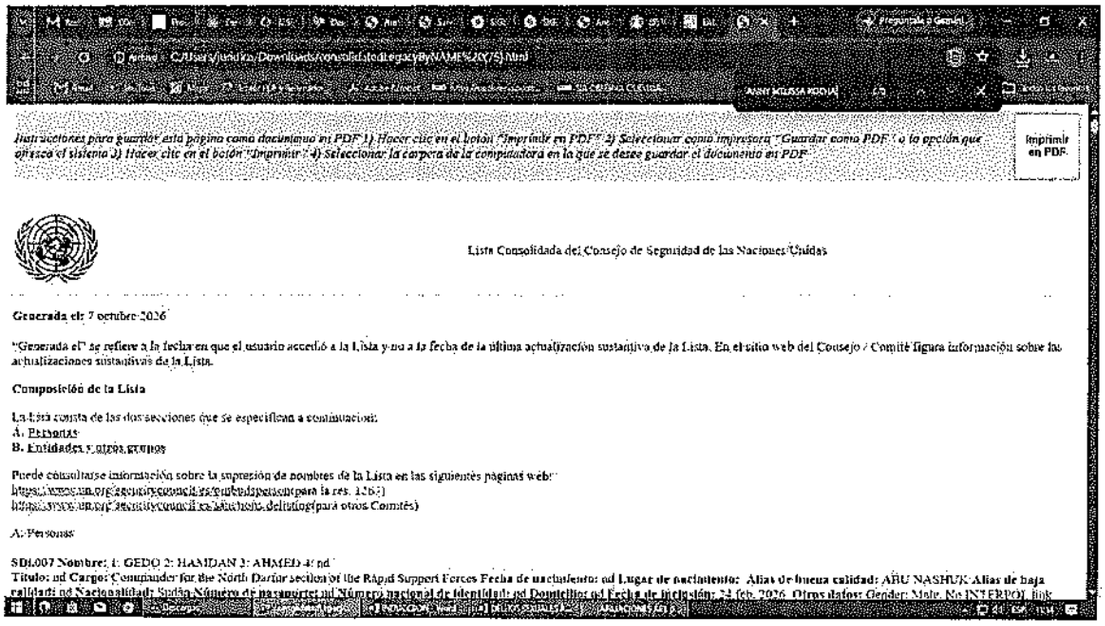
Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 10/5/2026 3:35:06 PM
Non-SDN List last updated on: 9/14/2026 2:35:42 PM



Instrucciones para guardar esta página como documento en PDF 1) Hacer clic en el botón "Imprimir en PDF" 2) Seleccionar como impresora "Guardar como PDF" o la opción que ofrezca el sistema 3) Hacer clic en el botón "Imprimir" 4) Seleccionar la carpeta de la computadora en la que se desee guardar el documento en PDF

Imprimir en PDF

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 7 octubre 2026

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

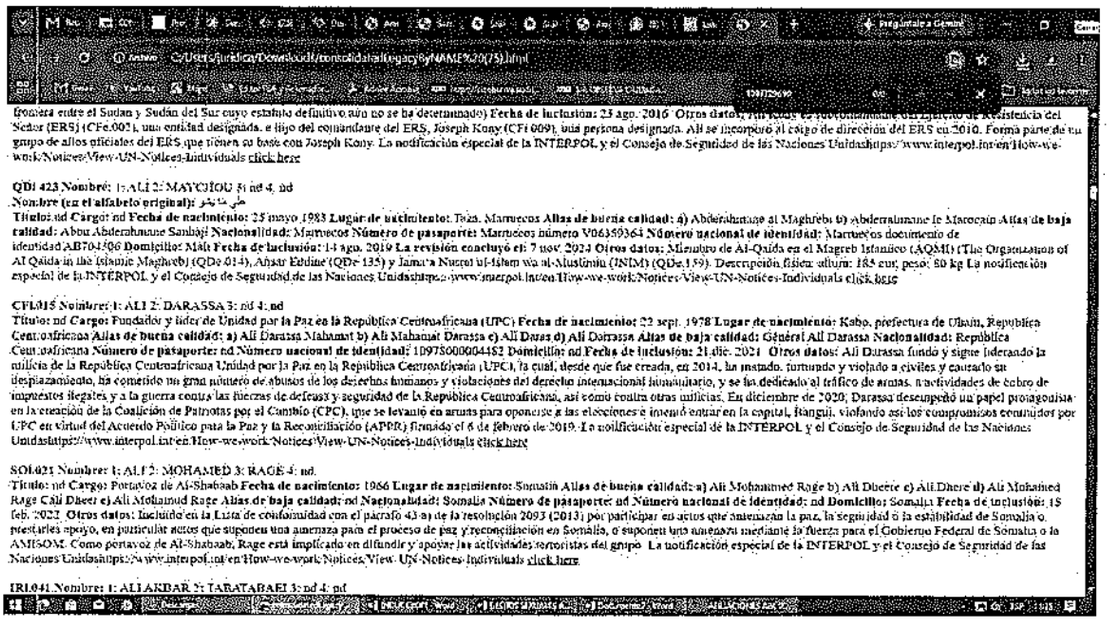
Composición de la Lista

La Lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/content/delisting (para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting (para otros Comités)

A. Personas

SDi.007 Nombre: 1: GEDO 2: HAMIDAN 3: AHMED 4: nd
Título: nd **Cargo:** Commander for the North Darfur section of the Rapid Support Forces **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** ABU NASHUK **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** Sudán **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 22 feb. 2026 **Otros datos:** Gender: Male. Na INTERPOL link



frontera entre el Sudán y Sudán del Sur cuyo estatus definitivo aún no se ha determinado) **Fecha de inclusión:** 23 ago. 2016 **Otros datos:** Alias Kony, el Autoproclamado Cabecilla del Ejército de Resistencia del Señor (ERS) (CFe.002), una entidad designada, e hijo del comandante del ERS, Joseph Kony (CFi.009), una persona designada. Allí se incorporó al estado de dirección del ERS en 2010. Forma parte de un grupo de altos oficiales del ERS que tienen su base con Joseph Kony. La notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidashttps://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

QDi.423 Nombre: 1: ALÍ 2: MAYCHOU 3: nd 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): علي مايشو
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 25 mayo 1983 **Lugar de nacimiento:** Tata, Marruecos **Alias de buena calidad:** a) Abderrahmane al Maghrebi b) Abderrahmane le Marocain **Alias de baja calidad:** Abou Abderrahmane Sanhaji **Nacionalidad:** Marruecos **Número de pasaporte:** Marruecos número V06359364 **Número nacional de identidad:** Marruecos documento de identidad AB704506 **Domicilio:** Malí **Fecha de inclusión:** 14 ago. 2019 **La revisión concluyó el:** 7 nov. 2024 **Otros datos:** Miembro de Al-Qaida en el Magreb Islámico (AQMI) (The Organization of Al Qaida in the Islamic Maghreb) (QDe.014), Ahsar Eddine (QDe.135) y Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) (QDe.159). Descripción física: altura: 185 cm; peso: 80 kg La notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidashttps://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

CFi.015 Nombre: 1: ALI 2: DARASSA 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Fundador y líder de Unidad por la Paz en la República Centroafricana (UPC) **Fecha de nacimiento:** 22 sept. 1978 **Lugar de nacimiento:** Kabo, prefectura de Ouham, República Centroafricana **Alias de buena calidad:** a) Ali Darassa Mahamat b) Ali Mahamat Darassa c) Ali Dussa d) Ali Darassa **Alias de baja calidad:** Général Ali Darassa **Nacionalidad:** República Centroafricana **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** 1097500004452 **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 21 dic. 2021 **Otros datos:** Ali Darassa fundó y sigue liderando la milicia de la República Centroafricana Unidad por la Paz en la República Centroafricana (UPC), la cual, desde que fue creada, en 2014, ha instado, fomentado y violado a civiles y cometido un desplazamiento, ha cometido un gran número de abusos de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario, y se ha dedicado al tráfico de armas, actividades de cobro de impuestos ilegales y a la guerra contra las fuerzas de defensa y seguridad de la República Centroafricana, así como contra otras milicias. En diciembre de 2020, Darassa desempeñó un papel protagonista en la creación de la Coalición de Patriotas por el Cambio (CPC), que se levantó en armas para oponerse a las elecciones e impedir entrar en la capital, Bangui, violando así los compromisos contraídos por UPC en virtud del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación (APPR) firmado el 6 de febrero de 2019. La notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidashttps://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

SOi.021 Nombre: 1: ALI 2: MOHAMED 3: RAGE 4: nd.
Título: nd **Cargo:** Portavoz de Al-Shabaab **Fecha de nacimiento:** 1986 **Lugar de nacimiento:** Somalia **Alias de buena calidad:** a) Ali Mohammed Rage b) Ali Dheere c) Ali Dhere d) Ali Mohamed Rage Cali Dheer e) Ali Mohamud Rage **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** Somalia **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** Somalia **Fecha de inclusión:** 15 feb. 2022 **Otros datos:** Incluido en la Lista de conformidad con el párrafo 43 a) de la resolución 2093 (2013) por participar en actos que amenazan la paz, la seguridad o la estabilidad de Somalia o prestarles apoyo, en particular actos que suponen una amenaza para el proceso de paz y reconciliación en Somalia, o suponen una amenaza mediante la fuerza para el Gobierno Federal de Somalia o la AMISOM. Como portavoz de Al-Shabaab, Rage está implicado en difundir y apoyar las actividades terroristas del grupo. La notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidashttps://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

IRi.041 Nombre: 1: ALI AKBAR 2: TABATABAEI 3: nd 4: nd

Red Salud Armenia	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT: 801001440-8	Código: ES-SP-FO-002 Versión: 3 Fecha de elaboración: 15/03/2017 Fecha de revisión: 21/06/2021 Página : 1 de 2

Declaración de Origen de Fondos y de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

1. Si el declarante es Persona Natural

Primer Apellido Rocha Segundo Apellido Jandero Nombres Anny Melissa

Tipo ID [X] [ ] [ ] N° 1097729690 Nacionalidad _____ Lugar y fecha de nacimiento Bogotá - 13-jun-1997

Dirección Residencia Bipatal de pinares Ciudad Armenia Depto Quindio

Ocupación _____ Teléfono 3162907990

Marque con una (X):

¿Es servidor público?: (SI) / (NO)

¿Maneja recursos públicos, ostenta algún grado de poder público o goza de poder público?: (SI) / (NO)

¿Tiene condición de Persona Expuesta Públicamante PEP?: (SI) / (NO) *Ver definición en pag. 2

¿Realiza operaciones internacionales (importaciones, exportaciones, inversiones, prestamos, envío y/o recepción de giros, pago de servicios, tansferencias, entre otras)?: (SI) / (NO)

¿Qué tipo de operación?: _____

2. Si el declarante es Persona Jurídica

Razón Social _____ Nit _____

Información del Representante Legal:

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ Nombres _____

Tipo ID [ ] [ ] [ ] N° _____ Nacionalidad _____ Lugar y fecha nacimiento _____

Dirección Residencia _____ Ciudad _____ Depto _____

¿La Entidad realiza operaciones internacionales (importaciones, exportaciones, inversiones, prestamos, envío y/o recepción de giros, pago de servicios, tansferencias, entre otras)?: (SI) / (NO)

¿Qué tipo de operación?: _____

3. El Declarante (Persona Natural o Persona Jurídica) con el propósito de certificar que en desarrollo de su profesión y/o actividad económica cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables en cuanto al lavado de activos y financiación del terrorismo, se permite por medio de este escrito manifestar expresamente que:

1. Todos los ingresos, fondos y bienes de EL DECLARANTE tienen origen o provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, oficio, profesión, negocio...)

_____

_____

2. Ninguna de las actividades comerciales citadas anteriormente provienen de actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Ninguna de las operaciones citadas anteriormente serán utilizadas ni están destinadas, directa o indirectamente como instrumento para el acumulamiento, financiación, manejo, inversión, aprovechamiento o lavado de dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas.

4. EL DECLARANTE conoce y cumple las normas colombianas relacionadas con la prevención y control del lavado de activos, anticorrupción y financiación del terrorismo que le son aplicables.

5. EL DECLARANTE cuenta con adecuados principios, valores y acciones éticas de prevención y control de lavado de activos, corrupción y financiación del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.

6. EL DECLARANTE o alguno de sus familiares o cónyugue no ha sido objeto de investigaciones ni sanciones por violación de las leyes relacionadas con el lavado de activos, corrupción y financiación del terrorismo.

7. EL DECLARANTE, ni la entidad que éste representa, ni sus socios o accionistas que tengan 5% o mas de capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de Junta Directiva, se encuentran reportados en las listas restrictivas internacionales OFAC (Lista Clinton), ONU (Lista de la Organización de las Naciones Unidas), que sean vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional, estando Red Salud Armenia ESE facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminada cualquier relación comercial o juridica si verifica que EL DECLARANTE o que alguna de las personas mencionadas figura en dichas listas.

8. Conforme al artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, EL DECLARANTE manifiesta bajo gravedad de juramento, que los conceptos, datos y demás información consignada en el presente formato son correctos y fiel expresión de la verdad.

9. No obstante EL DECLARANTE exonera de toda responsabilidad a Red Salud Armenia ESE, a la Junta Directiva y al Representante Legal, por toda información errónea, falsa, incompleta, inconsistente o inexacta que pudiera haber proporcionado, sin consideración al medio en que la misma se encuentre soportada, entregada o divulgada.

4. Documentos Anexos

*En todos los casos será necesario adjuntar el documento de identificación (para las Personas Jurídicas adjuntar documento de identificación del Representante Legal).
*Certificado de existencia y representación legal no mayor a 90 días (Perona Jurídica)

En constancia de haber leído, entendido, manifestado y aceptado lo anterior, se firma el presente documento a los 23 días, del mes de septiembre del año 2026.

Huella

Anny Melissa Rocha Landero
Firma del declarante ó Representante legal
CC. No. 1097729690

Para diligenciamiento de Red Salud:

Nombres y Apellidos del funcionario que recibe el documento: _____

CC. No. 1094947286
Cargo: Contratista

5. Normatividad

LEY 599 2000

Artículo 323. LAVADO DE ACTIVOS. El que adquiera, resguarde, invierta, transporte, transforme, almacene, conserve, custodie o administre bienes que tengan su origen mediato o inmediato en actividades de tráfico de migrantes, trata de personas, extorsión, enriquecimiento ilícito, secuestro extorsivo, rebelión, tráfico de armas, tráfico de menores de edad, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas, tráfico de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas, delitos contra el sistema financiero, delitos contra la administración pública, o vinculados con el producto de delitos ejecutados bajo concierto para delinquir, o les dé a los bienes provenientes de dichas actividades apariencia de legalidad o los legalice, oculte o encubra la verdadera naturaleza, origen, ubicación, destino, movimiento o derecho sobre tales bienes o realice cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito, incurrirá por esa sola conducta, en prisión de seis (10) a quince (30) años y multa de quinientos (1.000) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales vigentes.

La misma pena se aplicará cuando las conductas descritas en el inciso anterior se realicen sobre bienes cuya extinción de dominio haya sido declarada.

El lavado de activos será punible aun cuando las actividades de que provinieren los bienes, o los actos penados en los apartados anteriores, se hubiesen realizado, total o parcialmente, en el extranjero.

Las penas privativas de la libertad previstas en el presente artículo se aumentarán de una tercera parte a la mitad cuando para la realización de las conductas se efectuaren operaciones de cambio o de comercio exterior, o se introdujeren mercancías al territorio nacional. El aumento de pena previsto en el inciso anterior, también se aplicará cuando se introdujeren mercancías de contrabando al territorio nacional.

Artículo 345. FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DE GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES TERRORISTAS Y DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. El que directa o indirectamente provea, recolecte, entregue, reciba, administre, aporte, custodie o guarde fondos, bienes o recursos, o realice cualquier otro acto que promueva, organice, apoye, mantenga, financie o sostenga económicamente a grupos de delincuencia organizada, grupos armados al margen de la ley o a sus integrantes, o a grupos terroristas nacionales o extranjeros, o a terroristas nacionales o extranjeros, o a actividades terroristas, incurrirá en prisión de trece (13) a veintidós (22) años y multa de mil trescientos (1.300) a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

6. Definición de Personas Expuestas Públicamente PEP

Son personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo han manejado recursos públicos, o tienen poder de disposición sobre estos, o gozan o gozaron de reconocimiento público, se refiere a individuos que son miembros de la alta gerencia, es decir, directores, subdirectores, miembros de la Junta Directiva o funciones equivalentes.

Red Salud Armenia E.S.E.	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT: 801001440-8**	Código: ES-SP-FO-002 Versión: 2 Fecha de elaboración: 15/03/2017 Fecha de revisión: 21/06/2021 Página : 3 de 3

INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO

Diligenciar el formulario con letra imprenta, es decir, clara y legible, sin tachones ni enmendaduras. Asimismo, este documento no debe tener espacios en blanco, por lo que en los casos que no se cuente con la información respectiva, se debe trazar una línea horizontal o una frase como, por ejemplo, no aplica. En caso de no observarse lo anterior el formulario no será tenido en cuenta hasta tanto que se diligencie debidamente.

Si el declarante es Persona Natural
Nombres y Apellidos: Se escriben los nombres y apellidos completos del declarante.
Tipo ID. Se debe seleccionar con una X la opción que corresponda. CC= Cédula de Ciudadanía. CE= Cédula de Extranjería. PS= Pasaporte. **N°:** Indicar el número correspondiente del documento de identidad.
Nacionalidad: Se diligencia el estado o nación a la cual pertenece el declarante.
Lugar y fecha nacimiento: Se escribe el lugar y fecha de nacimiento del declarante (día/mes/año).
Dirección: Se consigna la dirección de residencia del declarante.
Ciudad: Se consigna la ciudad de residencia del declarante.
Depto: Se consigna el departamento de residencia del declarante.
Ocupación: Se describe el empleo, oficio o profesión que ejerce el declarante.
Teléfono: Se diligencia el número de teléfono del declarante.
Que tipo de operación: Se describe el tipo de operación internacional que realiza el declarante, en caso que la respuesta a la pregunta de realiza operaciones internacionales sea positiva.
Si el declarante es Persona Jurídica
Razón Social: Se escribe la denominación por la cual se conoce legalmente la Entidad.
Nit: Se diligencia el número de identificación tributaria de la Entidad incluido su dígito de verificación.
Nombre Representante Legal (RL): Se escriben los nombres y apellidos del Representante Legal.
Tipo ID. Se debe seleccionar con una X la opción que corresponda. CC= Cédula de Ciudadanía. CE= Cédula de Extranjería. PS= Pasaporte.
Nacionalidad: Se diligencia el estado o nación a la cual pertenece el representante legal.
Lugar y fecha nacimiento: Se escribe el lugar y fecha de nacimiento del representante legal (día/mes/año).
Dirección: Se consigna la dirección de residencia del representante legal.
Ciudad: Se consigna la ciudad de residencia del declarante.
Depto: Se consigna el departamento de residencia del representante legal.
Que tipo de operación: Se describe el tipo de operación internacional que realiza la entidad, en caso que la respuesta a la pregunta de realiza operaciones internacionales sea positiva.
Otros datos solicitados (Pesonas Naturales y Jurídicas)
1. Todos los ingresos, fondos y bienes de EL DECLARANTE tienen origen o provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, oficio, profesión, negocio): Se describen las fuentes (actividad económica, inversiones, profesión, etc) por medio de las cuales la persona natural o persona jurídica obtiene sus ingresos. Para el caso de las personas jurídicas debe estar directamente relacionado con su objeto social.
En constancia de haber leído, entendido, manifestado y aceptado lo anterior, se firma el presente documento a los ____ días, del mes de _____ del año 20_____: Se describe el día, mes y año del diligenciamiento del formulario.
Firma del declarante ó Representante legal: El documento debe presentar la firma del declarante o del Representante Legal según corresponda.
CC. No.: Se escribe el número de identificación del declarante o del Representante Legal según el caso.
Huella: Se debe colocar la huella legible del índice derecho del declarante o del Representante Legal según corresponda.
Nombre del funcionario que recibe el documento: Se escriben los nombres y apellidos del funcionario de Red Salud que recibe formulario.
CC. No.: Corresponde al número de identificación del funcionario de Red Salud que recibe formulario.
Cargo: Nombre del cargo que desempeña el funcionario en Red Salud Armenia ESE.

Red Salud Armenia E.S.E.	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDÍO NIT. 801001440-8**	Código: ES-JU-FO-022 Versión: 1 Fecha de elaboración: 28/10/2024 Fecha de revisión: 28/10/2024 Página: 1 de 2

Nombre del Documento:	Formato Autorización Descuento Estampillas	**Unidad Administrativa:**	Subgerencia de Planificación Institucional

Armenia, 23 de Sep de 2026

Señores
Red Salud Armenia E.S.E

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Anny Melissa Rocha landero
Cédula: 1094729690
Dirección: B/portal de pinares

Manifiesto, que es mi voluntad permitir a Red Salud Armenia E.S.E. realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas al contrato que se pretende celebrar con la entidad:

☐ Pro-desarrollo ☒ Pro-hospital ☒ Pro-cultura ☒ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión
☒ Prestación de Servicios Profesionales
☐ Contratos de Obra
☐ Contratos de Consultoría
☐ Compra Venta y/o Suministros
☐ Arrendamiento
☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente;

Anny Melissa Rocha landero
FIRMA
C.C. 1094729690

Elaboró: Oficina Contratación	Revisó: Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Gerente

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los usuarios
Línea Gratuita Nacional 018000513700

DECLARACIÓN RELACIONADA CON INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS CON RED SALUD ARMENIA E.S.E.

Anny Melissa Rocha Landeo identificado con cédula de ciudadanía No. 1094729690 de Montenegro - Quindío en calidad de Representante Legal de la _____, identificada con No. **NIT.** _____, manifiesto, que SI___ NO ___ o me encuentro incurso (a), en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución o la Ley, para suscribir contratos con RedSalud Armenia E.S.E., entre otros declaro:

1. Que SI____NO_X_ he sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado, ni relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales, de lesa humanidad o de narcotráfico en Colombia o en el exterior (Art. 122 C.P.).

2. Que como servidor público SI___ NO_X_ he dado lugar con una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial. En caso positivo, SI____ NO ___ asumí con mi patrimonio el daño (Art. 122 C.P.)

3. Que SI___ NO_X_ he sido sancionado disciplinariamente con destitución (Ley 80 de 1.993 art. 8°, literal d).

4. Que SI___ NO_X_ he sido condenado en sentencia judicial a la interdicción de derechos y funciones públicas (Ley 80 de 1.993 art. 8°, literal d).

5. Que SI___ NO_X_ he sido declarado responsable judicialmente por soborno transnacional. En caso positivo, ¿Cuál?_____ (Art. 8, Núm. 1°, lit. j), ley 80 de 1.993, modificado ley 1474 de 2.011 art. 1).

6. ¿En algún momento le han declarado la caducidad de un contrato? SI___ NO_X_ ¿Cuál?_____ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. c), ley 80 de 1.993.

7. ¿Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa? SI___ NO___ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. e), ley 80 de 1.993).

8. ¿Es usted servidor público? SI___ NO__ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. 9, ley 80 de 1.993).

9. ¿Es usted integrante de una Junta Administradora Local del Municipio de Armenia? SI___ NO___ (Art. 8°, Núm. 1°, lit. f), ley 80 de 1.993).

10. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, padre, madre, algún hijo(a), hermano(a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), ha presentado propuesta para esta misma licitación? SI___ NO___ (Art. 8°,

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios
Línea Gratuita Nacional 018000513700

Núm. 1°, lit. g), ley 80 de 1.993).

11. ¿Pertenece o perteneció a sociedad a la que se haya declarado la caducidad en un contrato? SI___ NO_X_ ¿Cuál?_____ (Art. 8°, Num. 1°, lit. i), ley 80 de 1.993)

12. ¿Ha financiado en los últimos cuatro años, campañas políticas a la presidencia de la república, a la gobernación o a la alcaldía o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante? SI___ NO_X_ ¿Quién?_____ ¿Cuál fue el monto del aporte?_____ (NO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES) (Art. 8°, Núm. 1°, lit. k), ley 80 de 1.993 adicionado por Art. 2. Ley 1474 de 2.011).

13. Ha sido miembro del concejo Municipal o servidor público del municipio de Armenia? SI___ NO_X_ Indique el cargo_____ ¿Cuál fue la fecha de retiro? _____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. a), ley 80 de 1.993).

14. ¿Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor, miembro del concejo municipal, o es persona que ejerza control interno o fiscal, en el municipio de Armenia? SI___ NO_X_ ¿Quién?_____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. b), ley 80 de 1.993).

15. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, es servidor público en nivel directivo, asesor, o miembro del concejo municipal? o ejerce funciones de control interno o de control fiscal, en el Municipio de Armenia? SI___ NO_X_ ¿Quién?_____ Indique el cargo (Art. 8°, Núm. 2°, lit. c), ley 80 de 1.993).

16. ¿Es miembro del concejo del Municipio de Armenia?
SI___NO_X_ ¿Cuál?_____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. e), ley 80 de 1.993)

17. ¿Tiene algún parentesco con el Alcalde de Armenia? SI____NO_X_
¿Cual?_____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

18. ¿Tiene algún parentesco con un Concejal de Armenia? SI___ NO_X_
¿Cuál?_____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

19. ¿Tiene algún parentesco con un funcionario de Red Salud Armenia E.S.E.? SI___ NO_X_. Cual _X___

20. ¿Tiene algún parentesco con un miembro de Junta Directiva de Red Salud Armenia E.S.E. SI ___ NO_X_ cual ____

21. ¿Tiene algún parentesco con el Secretario del Concejo de Armenia? SI___NO_X_ _
¿Cuál?_____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios
Línea Gratuita Nacional 018000513700

22. ¿Tiene algún parentesco con el Contralor del Municipio de Armenia? SI__NO_X_ ¿Cuál?_____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

23. ¿Ha ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado? SI__NO_X_ ¿Cuál?_____ ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI ___ NO_ __ Indique fecha de retiro_____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4° inc. 1°).

24. ¿Alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo(a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, tiene calidad de ex empleado público del nivel directivo de una entidad estatal? SI___ NO_X __. ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI___ NO_X_ Indique fecha de retiro_____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4° inc. 2°).

25. ¿Ha sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI___NO_X_ ¿Cuántas?_____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. a).

26. ¿Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI___ NO_X_ ¿Cuántas?_____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. b).

27. ¿Ha sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI___ NO_X___ ¿Cuántas?_____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. c).

28. ¿Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero(a) permanente, padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato? SI___ NO_X_ ¿Cuál?_____ (APLICA PARA CELEBRAR CONTRATOS DE INTERVENTORIA). Ley 1474 de 2.011 Art. 5.

Declaro que he leído, entendido, comprendido y respondido las anteriores preguntas con toda precisión.

Anny Melissa Rocha Landero
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
CC. 1094729690
Dirección:
Teléfono:

VIGILADO Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios
Línea Gratuita Nacional 018000513700